



SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL LUNES DIA 29 DE ABRIL DE 2019 A LAS DOCE HORAS EN LA SALA DE COMISIONES, SALA "U", DE LA CASA CONSISTORIAL.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las doce horas del día 29 de abril de 2019, se reúne en primera convocatoria, en la Sala de Comisiones, Sala "U", de la Casa Consistorial, el **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar **Sesión EXTRAORDINARIA**, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^{ÑA}. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, con la asistencia de los concejales:

Grupo Socialista D^{ÑA}. LAURA ÁLVAREZ CABRERA (Teniente de Alcaldesa)
D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ (Teniente de Alcaldesa)
D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ (Teniente de Alcaldesa)
D^{ÑA} MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ (Teniente de Alcaldesa)

Grupo Popular D. JAIME ESPINAR VILLAR

Grupo Ganemos Jerez D^{ÑA}. ÁNGELES GONZÁLEZ ESLAVA
D. MANUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
D^ª M^ª ISABEL RIPALDA ARDILA

Grupo IULV-CA D. RAÚL RUÍZ-BERDEJO GARCÍA

Asiste a esta sesión el Sr. Secretario General del Pleno, D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO.

No asisten los concejales del Grupo Municipal Popular D^{ÑA}. MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, D. ANTONIO SALDAÑA MORENO, D^{ÑA}. LIDIA MENACHO ROMERO, D. JAVIER DURÁ DE PINEDO, D. ANTONIO MONTERO SUÁREZ, D^{ÑA}. SUSANA SÁNCHEZ TORO, D^{ÑA}. MARÍA JOSÉ RÚA PATÓN, D. JOSÉ GALVÍN EUGENIO y D^{ÑA}. MARÍA DEL CARMEN PINA LORENTE, los concejales del Grupo Municipal Socialista, D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, D^ª ISABEL ARMARIO CORREA, los concejales del Grupo Municipal Ganemos Jerez, D. SANTIAGO SÁNCHEZ MUÑOZ, D^{ÑA} ELENA RODRÍGUEZ PUERTO, los concejales del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez, D. CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ, D. MARIO ROSADO ARMARIO y el concejal del Grupo Municipal IULV-CA, D. JUAN ANTONIO JIMÉNEZ CAMPOS.

1.-Designación mediante sorteo público de los componentes de las Mesas Electorales, con motivo de la celebración de las Elecciones a Diputados al Parlamento Europeo, convocadas por Real Decreto de la Presidencia del Gobierno 206/2019, de 1 de abril; designación mediante sorteo público de los componentes de las Mesas Electorales, con motivo de la celebración de las Elecciones Locales, convocadas por Real Decreto de la Presidencia del Gobierno 209/2019, de 1 de abril; y designación mediante sorteo público de los componentes de las Mesas Electorales, con motivo de la celebración de las Elecciones a la Presidencia de las Entidades Locales Autónomas, convocadas por Decreto de la Presidencia de la Junta de Andalucía 427/2019, de 1 de abril.

De orden de la Presidencia, se procede a la designación mediante sorteo público de los componentes de las Mesas para las Elecciones a Diputados al Parlamento Europeo, convocadas por Real Decreto de la Presidencia del Gobierno 206/2019, de 1 de abril; de los componentes de las Mesas Electorales, con motivo de la celebración de las Elecciones Locales, convocadas por Real Decreto de la Presidencia del Gobierno

209/2019, de 1 de abril; y de los componentes de las Mesas Electorales, con motivo de la celebración de las Elecciones a la Presidencia de las Entidades Locales Autónomas, convocadas por Decreto de la Presidencia de la Junta de Andalucía 427/2019, de 1 de abril.

A continuación se procede al sorteo, que será llevado a cabo sobre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sean menores de 70 años, si bien a partir de los 65 años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días, que sepan leer y escribir para los Vocales, y con título de Bachiller o Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente, para Presidentes.

Finalizado el sorteo, la relación de la composición de las Mesas Electorales queda bajo la custodia del Secretario General del Pleno.

Seguidamente el Pleno de la Corporación ACUERDA POR UNANIMIDAD aprobar la relación de Presidentes, Vocales y Suplentes de las 263 Mesas para las Elecciones al Parlamento Europeo, Elecciones Locales y Elecciones a la Presidencia de las Entidades Locales Autónomas, y que dicha relación se remita a la Junta Electoral de Zona, y se notifique a los designados.

Y no siendo otro el objeto de la presente convocatoria, la Sra. Presidenta da por concluida la sesión, siendo las trece horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como Secretario General del Pleno, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA